



**AYUNTAMIENTO
DE ALBATERA**

**ASIMILACIÓN A LEGAL
(DT-26 TRLOTUP)
[8.15 URB]**

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

D/Dª:	D.N.I.:
Dirección:	Municipio:
Email:	Teléfono:

2.- DATOS DEL REPRESENTANTE

D/Dª:	D.N.I.:
Dirección:	Municipio:
Email:	Teléfono:

3.- DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:	Solicitante [] / Representante []
Forma de notificar	En papel [] / Telemática []

SOLICITA:

Que de conformidad con la Disposición Transitoria Vigésimosexta del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobació del text refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje de la Comunitat Valenciana se proceda, previo los trámites oportunos, a asimilar la construcción al régimen de licencia urbanística:

- Denominación / uso:	
- Tipo de construcción:	
-Ubicación:	Ref. Catastral:

4.- DATOS DEL INMUEBLE

- La construcción es anterior a la entrada en vigor de la ley 19/1975: Sí [] , y se aporta la documentación que lo acredita
- La construcción mantiene en la actualidad el uso y tipología: Sí [] , y se aporta la documentación que lo acredita
- La construcción no se encuentra en situación de ruina legal urbanística: Sí [] , y se aporta la documentación que lo acredita

Albaterra ____ de _____ de ____

El Interesado

**SR. ALCALDE/SA -PRESIDENTE
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBATERA**

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales por la que se regula el derecho de información y la solicitud del consentimiento para la recogida y tratamiento de datos, se exponen que: Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán al correspondiente fichero, cuyo titular es el Ayuntamiento de Albaterra. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección del Ayuntamiento



**AYUNTAMIENTO
DE ALBATERA**

**ASIMILACIÓN A LEGAL
(DT-26 TRLOTUP)
[8.15 URB]**

DOCUMENTACIÓN QUE OBLIGATORIAMENTE DEBE PRESENTARSE JUNTO CON LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA DT-26 DEL TRLOTUP.

1º.- En todas

1. Solicitud en modelo normalizado, por duplicado.
2. Justificante del ingreso de la Tasa urbanística correspondiente. (www.suma.es)
3. Nota simple registral actualizada de la finca
4. Informe suscrito por técnico competente donde se acrediten los supuestos establecidos en la DT-26 del TRLOTUP:
 - Acreditación de que la obra estaba finalizada con carácter previo a la entrada en vigor de la ley 19/1975
 - Acreditación de que la construcción mantiene en la actualidad el uso y la tipología que tenían a la entrada en vigor de la ley 19/1975
 - Acreditación de que la construcción no se encuentra en situación legal de ruina urbanística, acorde con el art. 202 del TRLOTUP.